

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28806** *JOSÉ JAVIER LORENTE PÉREZ*

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria Judicial titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 120/10 de este Juzgado seguido a instancia de Francisco Javier Dura Aguas contra "José Javier Lorente Pérez" sobre cantidades, se ha dictado en fecha 13/09/2010, Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 10.630,13 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "B.O.R.M.E."

Logroño, 13 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100068037-1